

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAIANE S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas aproximadamente, en el inmueble signado en planta baja del edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana 1-A, Guayaquil - Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía KAIANE S.A., a saber: 1.- Sr. César Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Sra. Juanita Mesa Salazar, por sus propios derechos propietaria y titular de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017.
2. Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

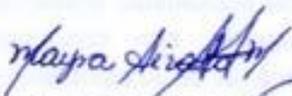
La sesión es presidida por el señor César Mesa Maldonado y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Mayra Arévalo Matute.

Habiéndose elaborado la lista de los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo octavo del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas; y, comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de KAIANE S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1. El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 01 de Marzo del 2018 respecto a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
2. Se da la lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, CPA. Daisy Quimis Chacay.
3. El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017 la compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 731.04 (Setecientos treinta y uno 04/100 dólares de los Estados Unidos de América; así como el Balance General que presenta un total de Activos de USD\$ 52.587.87 (Cincuenta y dos mil quinientos ochenta y siete 87/100

dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos de USD\$ 50.516.36 (Cincuenta mil quinientos dieciseis 36/100 dólares de los Estados Unidos de América) y un Patrimonio neto de USD\$ 2.071.51 (Dos mil setenta y uno 51/100 dólares de los Estados Unidos de América).

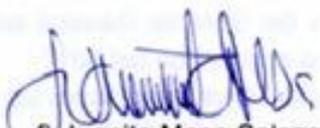
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta para debida constancia y en señal de ratificación.



f) Mayra Arévalo Matute
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC



f) César Mesa Maldonado
ACCIONISTA - PRESIDENTE



f) Juanita Mesa Salazar
ACCIONISTA